



## La política exterior cubana hacia el Caribe en un sistema internacional en transformación. Amenazas y oportunidades

*Cuban Foreign Policy Toward the Caribbean in a Changing International System: Challenges and opportunities*

### Lic. Carlos Miguel Portela Ochoa

Licenciado en Relaciones Internacionales. Diplomado en Servicio Exterior. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. ✉ [cmportela03@gmail.com](mailto:cmportela03@gmail.com)  [0009-0004-2912-9024](https://orcid.org/0009-0004-2912-9024)

### Lic. Sol Yaci Rodríguez Moreno\*

Licenciada en Relaciones Internacionales. Diplomada en Servicio Exterior. Especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. ✉ [solyaci86@gmail.com](mailto:solyaci86@gmail.com)  [0009-0000-5951-7715](https://orcid.org/0009-0000-5951-7715)

\*Autor para la correspondencia: [cmportela03@gmail.com](mailto:cmportela03@gmail.com), [solyaci86@gmail.com](mailto:solyaci86@gmail.com)

Cómo citar (APA, séptima edición): Portela Ochoa, C. M., & Rodríguez Moreno, S. Y. (2025). La política exterior cubana hacia el Caribe en un sistema internacional en transformación. Amenazas y oportunidades. *Política Internacional*, VII (Nro. 3), 203-213. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15758822>

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.15758822>

RECIBIDO: 14 DE MARZO DE 2025

APROBADO: 19 DE ABRIL DE 2025

PUBLICADO: 7 DE JULIO DE 2025

**RESUMEN** El llamado Caribe Anglófono ha sido históricamente un área de importancia estratégica para la política exterior cubana. Con más de medio siglo de historia, los vínculos Cuba-CARICOM constituyen un ejemplo exitoso por su integralidad, solidez, dinamismo y resultados concretos en materia de concertación política y cooperación. Sin embargo, en un contexto internacional complejo y cambiante, existen diversos elementos que constituyen amenazas para la ejecución eficaz de la política exterior cubana hacia la subregión, en su mayoría vinculados a dificultades de carácter estructural de los estados caribeños y de su inserción en

la economía internacional, así como a los efectos del bloqueo y la política de asfixia económica implementada por Estados Unidos contra Cuba, recrudescida con la llegada de Donald Trump a la presidencia de ese país. Asimismo, existen oportunidades que pueden ser aprovechadas en función de preservar la relación histórica privilegiada que mantiene la mayor de las Antillas con este bloque subregional.

Palabras claves: Política exterior, Cuba, CARICOM, Caribe, concertación política, cooperación.

*ABSTRACT The so-called Anglophone Caribbean has historically been an area of strategic importance for Cuban foreign policy. With more than half a century of history, Cuba-CARICOM ties constitute a successful example due to their comprehensiveness, strength, dynamism, and concrete results in terms of political coordination and cooperation. However, in a complex and changing international context, various elements constitute threats to the effective execution of Cuban foreign policy toward the subregion, mostly linked to structural difficulties facing Caribbean states and their integration into the international economy, as well as the effects of the blockade and the policy of economic suffocation implemented by the United States against Cuba, which has intensified with Trump's arrival as president. Likewise, there are opportunities that can be seized to preserve the privileged historical relationship that Cuba maintains with this subregional bloc.*

*Keywords: Foreign policy, Cuba, CARICOM, Caribbean, political consensus, cooperation.*

## INTRODUCCIÓN

El Caribe ha sido históricamente un área de importancia estratégica para la política exterior de Cuba, debido fundamentalmente a que constituye su entorno y escenario natural, al que pertenece no solo por razones meramente geográficas, sino también por motivos históricos y culturales.

Los vínculos de Cuba con el llamado Caribe no hispano anteceden incluso a la consolidación de la nación cubana, teniendo en cuenta la constante incidencia de los flujos migratorios intracaribeños durante la época colonial. Ello se intensificó a partir de la llegada masiva a la mayor de las Antillas de braceros fundamentalmente haitianos y jamaicanos durante las primeras décadas del siglo XX, flujo que se mantuvo hasta la década de los 50.

Cuba comparte con las naciones del Caribe un legado histórico vinculado al terrible flagelo de la esclavitud, asociada a la economía de plantación, que implicó, por un lado, la migración forzosa de un amplio volumen de población africana, y por otro, una serie

de características similares desde el punto de vista de su estructura económico-social, si bien no deben soslayarse las diferencias entre los diferentes colonialismos europeos con presencia en esta subregión.

Tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, los nexos de la mayor de las Antillas con el Caribe no hispano transitaban por diferentes etapas, fundamentalmente desde que en 1972 cuatro naciones caribeñas recién independizadas (Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago) tomaran la decisión colectiva de restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba, obviando los acuerdos de la OEA de julio de 1964, que establecieron la ruptura de las relaciones políticas, diplomáticas y económicas de los gobiernos de los países del continente con la Isla.

Fue en la década de los noventa y lo que va del siglo XXI, que se sentaron las bases más sólidas para la articulación de una proyección coherente, armónica y concertada que reconoce la real importancia de la subregión caribeña para los objetivos de la política exterior cubana. Los resultados alcanzados hasta el momento en materia de concertación, diálogo político y

cooperación, permiten a varios autores calificar la política hacia el Caribe como una de las más dinámicas y efectivas en la proyección externa de la mayor de las Antillas en los últimos años.

El objetivo de este trabajo es emprender una aproximación actualizada a la proyección externa del gobierno cubano hacia el Caribe, profundizando en las amenazas y oportunidades que en un futuro previsible tendrán incidencia en las interrelaciones del gobierno presidido por Miguel Díaz-Canel Bermúdez hacia esa subregión.

Conviene aclarar que, desde el punto de vista metodológico, en este trabajo nos enfocaremos básicamente en el conjunto de países que conforman la Comunidad del Caribe (CARICOM), la mayoría de ellos insulares, aunque se incluyen otros tres que se ubican en territorio continental (Belice, Guyana y Surinam). Como expresara la académica Milagros Martínez Reinoso en su trabajo “Las Relaciones de Cuba con el Caribe”, se trata de “un grupo de naciones con marcadas diferencias, determinadas por sus respectivas características geográfico-poblacionales, por las metrópolis coloniales que se repartieron esa parte del mundo y por la evolución socioeconómica propia de cada una. Este conjunto, en el que predomina el llamado Caribe insular anglófono, abarca (...) diferentes regímenes económicos y formas de organización política; con diversos grados de desarrollo, potencialidades económicas y extensiones geográficas” (Martínez, 2011, 203).

## DESARROLLO

### Análisis histórico de la proyección externa de Cuba hacia el Caribe

Es conocido que, en la etapa histórica posterior al triunfo de la Revolución Cubana, se produjeron notables avances en los procesos de descolonización del Caribe. Paulatinamente, y con determinadas peculiaridades en sus respectivos procesos, lograron su independencia Jamaica (1962), Trinidad y Tobago (1962), Guyana (1966), Barbados (1966), Bahamas

(1973), Granada (1974) y Surinam (1975). Posteriormente lo harían Dominica (1978), San Vicente y las Granadinas (1979); Santa Lucía (1979), Belice (1981); Antigua y Barbuda (1981) y San Cristóbal y Nieves (1983).

Al mismo tiempo, comienzan a dar los primeros pasos en la integración económica en la subregión, proceso que tiene un hito importante en la firma del Tratado de Chaguaramas de 1973, mediante el cual se crea la Comunidad del Caribe y se plantea el objetivo de establecer el Mercado Común del Caribe, ambos conocidos con el acrónimo CARICOM. Dichos acuerdos tenían el propósito de avanzar en la cooperación e integración económica, y establecer un nivel de coordinación en materia de política exterior entre los respectivos gobiernos de estos Estados.

Todo ello fue creando y fortaleciendo las bases de una institucionalidad subregional que le brindaba a estos pequeños Estados una mayor capacidad de negociación y de acción conjunta, tanto en organismos internacionales como en el propio Sistema Interamericano. Uno de los ejemplos más representativos de las potencialidades de la concertación política que se iniciaba entre esos países, fue el ya mencionado establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba por parte de los gobiernos de Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago, en diciembre de 1972.

Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva era en la política exterior de la Cuba revolucionaria, facilitando la colaboración y el apoyo mutuo con los estados caribeños recién independizados. Sin embargo, en 1983, la invasión de Granada por Estados Unidos, que contó no solo con el apoyo de la OEA sino también de los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), junto a Barbados y Jamaica, deterioró en cierta medida la relación de Cuba con la subregión.

A partir de los primeros años de la década de los noventa se abre paso un nuevo periodo, más dinámico y productivo, en las relaciones de Cuba con el

Caribe. En 1993 se conforma la Comisión Conjunta Cuba-CARICOM, y paulatinamente se intensifica la aproximación a sus países miembros a lo largo de la década del noventa, particularmente a partir de la creación, en 1994, de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con la presencia de todos los Estados insulares del Caribe, Centroamérica, México, Colombia y Venezuela. La AEC constituyó un espacio particularmente propicio para el despliegue de la proyección externa de Cuba hacia la región, en tanto se trataba de un organismo fuera de la órbita de Estados Unidos, y en el cual estaban dadas las condiciones para que el gobierno de la mayor de las Antillas asumiera un papel de liderazgo e impulsara una dinámica regional orientada hacia la cooperación.

La proyección estratégica cubana hacia el Caribe tuvo su momento culminante con la celebración, por iniciativa del gobierno cubano, de la I Cumbre CARICOM-Cuba, celebrada en La Habana en diciembre de 2002, con motivo del aniversario 30 del establecimiento de relaciones con Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. En la histórica reunión, en la que estuvieron presentes todos los jefes de gobierno de la CARICOM, se trazaron las líneas y objetivos comunes que guiarían las relaciones entre Cuba y el bloque subregional, y se suscribió un acuerdo de Cooperación Comercial y Económica que se había negociado dos años antes en la reunión de la Comisión Conjunta en Santiago de Cuba, con el objetivo de promover el comercio de bienes y servicios, establecer acuerdos financieros para facilitar el comercio, promover el acceso a los mercados, fomentar la creación de empresas mixtas, proteger las inversiones y facilitar el intercambio de información. Este acuerdo fue actualizado posteriormente en 2006 para adaptarse a las nuevas realidades económicas y comerciales.

A partir de entonces, comienza a implementarse por parte de la Cancillería cubana el llamado Plan Integral del Caribe (PIC), que integraba todas las acciones dirigidas hacia la región, con el fin expreso de que contribuyesen a los objetivos básicos de nuestra política exterior (Martínez, 2011, 217).

Los años inmediatamente posteriores se caracterizaron por un desarrollo acelerado de los vínculos al más alto nivel, tanto a nivel bilateral, como con la CARICOM en su conjunto. Algunos califican como “avalancha” la gran cantidad de visitas oficiales a Cuba de jefes de gobierno de países del Caribe que tuvieron lugar entre los años 2002 y 2005 (fecha en la que se celebró la II Cumbre CARICOM-Cuba), lo cual revelaba los resultados de la ofensiva político-diplomática que Cuba estaba desarrollando hacia la región, y el nivel de prioridad que había adquirido la misma en su planteamiento externo.

A ello se sumó también un incremento sostenido en la cooperación cubana en materia de Salud, Educación, Deporte, Cultura y otras áreas. En tal sentido, ya en la III Cumbre, celebrada en el año 2008, se ratificó la cooperación como el elemento central y protagónico de las relaciones intergubernamentales de Cuba con el Caribe, registrándose un incremento y profundización de la asistencia y colaboración brindada por nuestro país en las más disímiles áreas, en varias de ellas con apoyo del gobierno bolivariano de Venezuela.

Paralelamente, el surgimiento de iniciativas de concertación política y de cooperación como el ALBA-TCP y Petrocaribe, y la posterior incorporación de países de CARICOM al primero de estos mecanismos, multiplicó los espacios de interacción y concertación política, así como de coordinación regional.

De igual manera, ambas partes han mantenido una estrecha coordinación en diversos foros internacionales como la Asamblea General de la ONU, UNCTAD, OMPI, ONUDI, FAO, OMC, el MNOAL, el G-77+China y PEID. Esta colaboración internacional ha sido reforzada por la evidente voluntad política y la capacidad de ambas partes para resolver diferencias de manera constructiva. La solidaridad de CARICOM con Cuba ha sido particularmente notable en su postura unánime respecto al bloqueo impuesto por Estados Unidos.

Hasta la fecha, se han celebrado 8 Cumbres CARICOM-Cuba, la última de ellas celebrada en Barbados, y que contó con la presencia del presidente

cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien aprovechó la ocasión para efectuar una visita oficial a ese país y realizar una gira por otros dos países (San Vicente y las Granadinas y Granada).

De acuerdo con cifras recientes, los becarios caribeños en Cuba ascienden a más de 850 y son más de 6000 los graduados. Más de 2000 colaboradores cubanos prestan sus servicios en los países de CARICOM en la actualidad.

### Proyección Externa de Cuba hacia el Caribe en el momento actual. Amenazas y Oportunidades.

Para Cuba, continúan siendo actualmente una prioridad sus relaciones con CARICOM. Desde el punto de vista político, resulta estratégico mantener un vínculo estrecho y positivo con los países que conforman este organismo subregional, pues estos usualmente logran un alto nivel de consenso respecto a los principales temas de la agenda internacional y constituyen un bloque relativamente grande en número de miembros, lo que no pocas veces se traduce en igual número de votos en organismos internacionales.

Ello es particularmente relevante a luz de las transformaciones que ha experimentado el Sistema Internacional en el siglo XXI, expresadas fundamentalmente en un paulatino declive del liderazgo internacional de Estados Unidos, la emergencia de un mundo con rasgos cada vez más multipolares, el desplazamiento del centro de mayor dinamismo económico-comercial hacia la región de Asia Pacífico y la influencia de las nuevas tecnologías de la información, entre otros factores. Todo ello plantea importantes retos para la proyección externa del gobierno cubano, y también ha tenido una incidencia en la implementación de la política exterior de Estados Unidos hacia la región, que continúa enfocándose, por un lado, en frenar los avances de los procesos de resistencia a su esquema de dominación regional, y por otro en tratar de contrarrestar la creciente influencia de potencias extrarregionales en el continente.

Actualmente, todos los Estados independientes del Caribe tienen misiones diplomáticas en La Habana y viceversa, lo cual convierte a Cuba en un actor privilegiado y protagónico en la región, y revela a su vez el nivel de prioridad que para los miembros de CARICOM tienen sus relaciones con nuestro país. En la Comunidad existe un consenso sólido en torno a la condena al bloqueo y el reconocimiento a la cooperación cubana, lo que se ha reflejado tanto en organismos multilaterales globales como regionales y sus declaraciones conjuntas.

Sin embargo, las relaciones económicas entre Cuba y CARICOM han quedado muy rezagadas respecto al nivel alcanzado en los ámbitos político y de cooperación. A pesar de contar con un Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica, con amplias preferencias arancelarias (ALADI, 2011), los volúmenes de comercio son muy reducidos y altamente concentrados en pocos países, como son los casos de Trinidad y Tobago (57,9 millones); Jamaica (3.2 millones); Guyana (507 mil); Surinam (84 mil). En conjunto está en el orden de los 61 millones (Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), 2024, 233-236).

El desarrollo insuficiente de los lazos económicos no es en esencia el resultado de la falta de determinación por ambas partes de ejecutar las acciones concertadas, sino que obedece a causas más complejas asociadas a las estructuras económicas de las islas del Caribe y a la manera en que estas se insertan en la economía mundial. Debe tenerse en cuenta, además, la condición de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) que caracteriza tanto a Cuba como a la inmensa mayoría de los miembros de la CARICOM y que da cuenta de obstáculos comunes al desarrollo.

Factores como la pequeñez económica y geográfica; el alto nivel de apertura y dependencia de la economía internacional; el bajo nivel de diversificación, los problemas de transporte y conectividad; alta exposición a los efectos del cambio climático y a eventos climatológicos extremos, entre otros facto-

res, constituyen obstáculos para el desarrollo de los vínculos multifacéticos entre Cuba y el Caribe, pero fundamentalmente para las relaciones económico-comerciales (Laguardia, 2022, 179).

### Amenazas:

La llegada al gobierno de EE.UU. de la administración republicana encabezada por Donald Trump representa, sin dudas, una amenaza para las relaciones de Cuba con el Caribe y en general para su proyección externa hacia la región. El nombramiento de oscuros personajes estrechamente vinculados a la extrema derecha anticubana de ese país, como Marco Rubio y Mauricio Claver-Carone, como Secretario de Estado y Encargado de los Asuntos Latinoamericanos y Caribeños del Departamento de Estado, respectivamente, hacen prever un escenario sumamente difícil para nuestro país, lo que dificultará sobremanera el ansiado desarrollo de los vínculos económico-comerciales con CARICOM, a partir del recrudescimiento del bloqueo, la eventual aplicación de medidas unilaterales adicionales a las ya existentes, y la reincorporación en la Lista de Países Patrocinadores del Terrorismo.

Resulta innegable que el bloqueo, fortalecido notablemente en los últimos años y potenciado en su dimensión extraterritorial, constituye en la actualidad uno de los mayores obstáculos para llevar los nexos económicos Cuba-CARICOM al mismo nivel alcanzado en el ámbito político, lo cual figura, a todas luces, como un objetivo importante dentro del planteamiento de política exterior hacia la región. En términos generales, el bloqueo y la política agresiva de Estados Unidos impiden a Cuba operar en las condiciones normales del mercado internacional, al limitar el acceso a créditos y financiamientos, entorpecer sus operaciones financieras, afectar los ingresos del país por concepto de exportaciones de bienes y servicios y crear un ambiente intimidatorio de cara a los potenciales inversionistas extranjeros. Todo ello ha incidido en el agravamiento de la crisis económica en la Isla y la consecuente agudización de problemas como la caída de la oferta exportable y la escasez de

divisas, los cuales tienen impacto directo en el comercio de Cuba con el resto del mundo, incluido el Caribe. A ello se unen los obstáculos asociados a las limitaciones logísticas que frenan el comercio intracaribeño. El desconocimiento del funcionamiento de los sistemas institucionales y burocráticos por ambas partes es otro importante factor que impacta en el reducido alcance de los vínculos económicos (Marín, Martínez, & Laguardia, 2024).

No obstante, aún en las complejas condiciones actuales, existen posibilidades y espacios para desarrollar vínculos económicos de mayor alcance y profundidad, bajo el principio de identificar áreas de complementariedad y aprovechar las fortalezas y oportunidades mutuas. En tal sentido, los reconocidos avances científicos alcanzados por el sector biotecnológico y farmacéutico cubano, y la existencia de un amplio catálogo de productos de probada calidad y alta tecnología, constituyen una oportunidad para incrementar nuestras exportaciones hacia la región y al mismo tiempo fortalecer las capacidades de los sistemas de salud de los países de CARICOM. Asimismo, existen otros productos biotecnológicos desarrollados por empresas y entidades cubanas, aplicables a las áreas de la agricultura y la ganadería, lo cual podría contribuir a los esfuerzos que CARICOM realiza para lograr mayores niveles de soberanía alimentaria. De igual manera, los emergentes sectores privados de pequeñas y medianas empresas han ido adquiriendo cada vez más peso y protagonismo en la economía cubana y particularmente en el ámbito del comercio exterior, demostrando amplias potencialidades para contribuir a dinamizar el intercambio comercial y los negocios entre Cuba y los países del Caribe.

Por otro lado, constituyen también una amenaza para la proyección externa de Cuba hacia la región, y fundamentalmente para el desarrollo de sus relaciones económicas, las limitaciones financieras generadas por la inclusión de varios Estados caribeños en listas negras de paraísos fiscales, así como la clasificación de estos como países de renta media, lo cual impide solicitar fondos de ayuda al desarrollo

y otros financiamientos en condiciones preferenciales. Todo esto se suma, obviamente, a los problemas que le ocasiona a Cuba el bloqueo.

Otro factor que constituye una amenaza es la intensificación de los efectos del cambio climático, específicamente la ocurrencia de fenómenos meteorológicos de carácter cada vez más extremo, que ocasionan afectaciones en los ecosistemas y la biodiversidad, destrucción de la agricultura, reducción de los ingresos del turismo, inseguridad alimentaria, destrucción de la infraestructura y la necesidad permanente de erogación presupuestaria y endeudamiento público, entre otros efectos nocivos.

Asimismo, consideramos como amenaza, fundamentalmente durante la última década, la disminución de la capacidad económica de Venezuela, tanto para satisfacer la demanda energética de los países de CARICOM, como para sustentar y apoyar otros proyectos de cooperación en el Caribe, en el marco de iniciativas como el ALBA-TCP y Petrocaribe en los que Cuba tenía una importante participación.

Por otro lado, también hay que señalar la existencia del conflicto en torno al Esequibo, en el que existe un fuerte consenso entre los países de CARICOM de apoyo a la posición de Guyana, lo cual de alguna manera coloca a Cuba en una posición compleja respecto al manejo del tema, que también es utilizado por Estados Unidos para atacar a Venezuela. A esto se suma, la ofensiva promovida por Estados Unidos y sus aliados regionales contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro, en el contexto de las elecciones y la toma de posesión de este último, lo cual ha desatado una amplia campaña política, diplomática y propagandística, donde algunos estados caribeños se han alineado a las posturas estadounidenses, si bien hay que destacar que la mayoría se ha mantenido al margen de esta ofensiva.

Para los países miembros de CARICOM, Estados Unidos constituye el principal 'proveedor' de seguridad.

La necesidad de cooperación y coordinación en seguridad con ese país es una realidad indiscutible, más aún si tenemos en cuenta la existencia de problemas compartidos relacionados con los flujos transfronterizos de ilícitos, la consideración del Caribe como 'tercera frontera', la dependencia económica, y las necesidades de asistencia y financiamiento de los países de la CARICOM. La asimetría de poder condiciona que la seguridad sea un instrumento de presión por parte de Estados Unidos, lo cual constituye una amenaza latente para las relaciones de Cuba con este bloque, más aún con esta nueva administración norteamericana y la prioridad que les ha dado a los temas vinculados con la migración y el narcotráfico y sus visiones monroístas respecto a las relaciones interamericanas.

Otra de las amenazas que vemos también es el debilitamiento de mecanismos regionales como la AEC, el cual, a pesar de los sistemáticos esfuerzos de Cuba, prácticamente no ha podido cumplir ninguno de los objetivos que se plantearon desde su fundación en 1994: crear un espacio económico común, preservar el mar Caribe y promover el desarrollo sustentable de sus miembros, si bien se han dado algunas experiencias positivas en materia de cooperación en el enfrentamiento al cambio climático y sobre la prevención de riesgos de desastres.

#### Oportunidades:

Se identifica como una oportunidad el desarrollo de una estrecha coordinación y construcción de amplios consensos sobre temas de interés común y otros de relevancia en la agenda multilateral, tanto en los órganos e instancias del sistema de naciones unidas como en el marco del G77+China y el MNOAL. Allí se ha patentizado el apoyo mutuo a demandas y propuestas de interés común tales como: las reparaciones por la esclavitud; el enfoque de responsabilidades compartidas pero diferenciadas respecto al cambio climático; la modificación de los criterios utilizados para el otorgamiento de financiamiento; la Iniciativa de Bridgetown como propuesta para la reforma de la arquitectura financiera internacional;

el levantamiento del bloqueo estadounidense contra Cuba; la relevancia de la cooperación internacional cubana, en especial en materia sanitaria; y la salida de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, entre otros.

También sigue siendo una oportunidad para la proyección externa del gobierno cubano, el hecho de que, sobre la base del tratamiento respetuoso, Cuba funja desde el punto de vista político y diplomática como un puente entre el Caribe y el resto de América Latina, facilitando una relación que aún se mantiene limitada por códigos comunicacionales y políticos distintos, así como por marcadas asimetrías económicas. Ello ha sido particularmente visible en el ámbito de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) donde la gestión cubana facilitó la inclusión de una representación permanente de CARICOM en la troika que dirige el organismo, y ha apoyado la inclusión de las demandas caribeñas en declaraciones y comunicados conjuntos del mecanismo.

También se plantea como una oportunidad externa en la actualidad, el creciente interés de potencias y actores extrarregionales en la zona del Caribe, como es el caso de la República Popular China. El potencial del país asiático en las relaciones económico-comerciales con la región es muy amplio, teniendo en cuenta que los países de CARICOM cuentan con importantes atributos que pueden asegurar un creciente interés por parte de los inversionistas chinos. Debido a la fuerte demanda china de muchos de los productos caribeños, también se potencia el interés de este país en invertir tanto en la producción como en el desarrollo de la infraestructura de transporte de los países del área, con el objeto de asegurar la provisión, así como también de abaratar costos. En este sentido, constituye una ventaja y una oportunidad la pertenencia de Cuba y de varios países caribeños en la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Cuba mantiene una relación sólida, estratégica, al más alto nivel político y diplomático con China, y

puede considerarse como el principal aliado del gigante asiático en la región. Ello ofrece a la Isla la oportunidad de jugar un rol importante en la ampliación de los vínculos políticos de China con CARICOM, teniendo en cuenta que todavía existen 5 países miembros de dicho mecanismo (Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Belice y Haití) que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán. En otras palabras, Cuba podría aprovechar aún más sus privilegiadas relaciones con ambas partes para continuar facilitando el acercamiento político y contribuyendo a la ampliación de los vínculos económico-comerciales con la subregión, y al mismo tiempo insertarse en diversos proyectos de desarrollo con capital chino a través de la cooperación triangular, donde Cuba puede aportar su experiencia, conocimiento y capital humano calificado en diversas áreas que no posee el Caribe.

Al mismo tiempo, constituye una oportunidad el ingreso de Cuba como miembro asociado a los BRICS, lo cual abre interesantes perspectivas de cooperación, inversión y acceso a financiamientos, en un esquema que promueve una perspectiva multipolar del mundo, integrado por varias de las economías más grandes y dinámicas del planeta. Además de su posición geográfica estratégica como la “Llave del Golfo”, que facilitaría el acceso a mercados importantes de América Latina y el Caribe, Cuba puede aportar a los BRICS una posición influyente y privilegiada en la relación política con los países caribeños, construida a través de 50 años, lo cual podría facilitar una asociación estratégica entre los BRICS y el Caribe.

De igual manera, los vínculos históricos de cooperación y el alto nivel de diálogo político-diplomático alcanzado por Cuba con el bloque africano, así como con otros países del llamado Sur Global, representan también una oportunidad, en tanto pueden facilitar el acercamiento del Caribe a estos actores extrarregionales, en función de la coordinación de posiciones comunes en la arena multilateral y del desarrollo de los nexos económicos. En el caso

de África, en los últimos años CARICOM ha tenido como objetivo impulsar las relaciones con la región, desde que en 2021 se celebrara la primera Cumbre entre ambos bloques en formato virtual. Dicho propósito se evidencia claramente en la firma de un Acuerdo de Asociación por parte de 12 de los 15 países miembros del bloque caribeño con el African Export-Import Bank (Afreximbank), el cual ha aprobado más 1500 millones de dólares para inversiones en el Caribe (Afreximbank, 2024).

En otro orden, la cooperación entre Cuba y CARICOM también ofrece un abanico de oportunidades aún no aprovechadas del todo, que responde a ventajas y necesidades específicas de cada parte. Como ya se señaló anteriormente, Cuba dispone de recursos humanos altamente calificados que puede ofrecer a la región. En tal sentido, la cooperación triangular resulta una modalidad fundamental para acceder a fondos de fuentes gubernamentales y multilaterales. El interés en el Caribe por parte de diversas potencias, tanto occidentales como no occidentales, puede ser una oportunidad para atraer recursos en áreas clave como el enfrentamiento al cambio climático, la transición energética y la digitalización, en las que Cuba puede insertarse con recursos humanos y capacidades desarrolladas (Marín, Martínez, & Laguardia, 2024, 10).

## CONCLUSIONES

Las relaciones Cuba-CARICOM, con más de medio siglo de historia, constituyen un ejemplo exitoso por su integralidad estratégica, coherencia y resultados en materia política y de cooperación. Sin embargo, enfrentan el reto de mostrar similares resultados en el plano económico-comercial, en el cual los avances han sido insuficientes. Los principales obstáculos para lograr este propósito están vinculados a condiciones y dificultades de carácter estructural de las economías caribeñas y de su inserción en la economía internacional, así como los efectos del bloqueo y la política de asfixia económica implementada por Estados Unidos contra Cuba. El agravamiento de la crisis económica en la mayor de las Antillas, como

resultado del recrudecimiento del bloqueo, la imposición de nuevas sanciones y la permanencia en la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, a partir de una previsible política más agresiva de la nueva administración norteamericana, constituye una amenaza para el logro de nuestros objetivos con el Caribe. Al mismo tiempo, las perspectivas positivas que genera la entrada de Cuba como miembro asociado a los BRICS, representa una oportunidad para desarrollar una posible alianza estratégica entre esta agrupación y el Caribe, en lo cual influiría la relación privilegiada, de confianza y cooperación que ha construido Cuba por más de 50 años con los países de esta subregión.

La cooperación ha sido la piedra angular de nuestras relaciones con el Caribe y, a pesar de las dificultades, esta se ha mantenido de manera intencionada y prioritaria. Sin embargo, en este sentido deben explotarse más otras áreas en las que Cuba posee experticia y recursos humanos altamente calificados. Las posibilidades que ofrece la cooperación triangular, así como el interés creciente de actores internacionales relevantes en el Caribe, podrían representar una oportunidad para Cuba, en su propósito de mantener y ampliar su cooperación en el Caribe.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera Agudo, M. (2011). Las políticas de seguridad de CARICOM en torno al crimen transnacional organizado: incidencia de los intereses estadounidenses de seguridad nacional (2001-2011). Buenos Aires: CLACSO.
- Cabrera Agudo, M. (2013). La concertación política en el marco de CARICOM: focos de ruptura y espacios para la construcción de consensos. Cuadernos del Caribe, 16(1), 67-79.
- CARIBBEAN COMMUNITY SECRETARIAT. (2022). ANNUAL REPORT of the Secretary-General 2022 . Guyana .
- CARICOM Secretariat. (2014). STRATEGIC PLAN FOR THE CARIBBEAN COMMUNITY 2015 – 2019: REPOSITIONING CARICOM. Turkeyen, Guyana.

- Departamento de Estado de Estados Unidos. (2020). U.S. Strategy for Engagement in the Caribbean. Caribbean 2020: A Multi-Year Strategy To Increase the Security, Prosperity, and Well-Being of the People of the United States and the Caribbean. Obtenido de Departamento de Estado de Estados Unidos: <https://www.state.gov/u-s-strategy-for-engagement-in-the-caribbean/>
- Departamento de Estado de Estados Unidos. (5 de julio de 2023). Secretary Blinken's Remarks at the CARICOM Plenary. Obtenido de Sitio web del Departamento de Estado: <https://2021-2025.state.gov/secretary-antony-j-blinken-at-the-caricom-plenary/>
- Departamento de Estado de Estados Unidos. (febrero de 2025). Integrated Country Strategies (países miembros de CARICOM). Obtenido de Sitio web del Departamento de Estado de Estados Unidos: <https://2021-2025.state.gov/office-of-foreign-assistance/integrated-country-strategies/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (16 de noviembre de 2023). Cooperación entre EE. UU. y el Caribe para detener el tráfico de armas de fuego TRADUCCIONES EN ESPAÑOL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023. Obtenido de Sitio web del Departamento de Estado de los Estados Unidos: <https://2021-2025.state.gov/translations/spanish/cooperacion-entre-ee-uu-y-el-caribe-para-detener-el-trafico-de-armas-de-fuego/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (1 de marzo de 2024). Compromiso entre Estados Unidos y el Caribe (traducción al español). Obtenido de Sitio web del Departamento de Estado de los Estados Unidos: <https://2021-2025.state.gov/translations/spanish/compromiso-entre-estados-unidos-y-el-caribe/>
- Díaz Vázquez, J. (2017). Las relaciones económicas de China con los países del Caribe . En J. Laguardia Martínez, CUBA EN SUS RELACIONES CON EL RESTO DEL CARIBE. Continuidades y rupturas tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos (págs. 243-256). Buenos Aires: CLACSO.
- García Lorenzo, T. (2005). La economía y la integración de la comunidad del Caribe: Encuentros y desencuentros (Trabajo para optar al grado de Doctora en Ciencias Económicas. La Habana: Universidad de La Habana.
- Girvan, N. (2012). El Caribe, dependencia, integración y soberanía. Santiago de Cuba.: Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Girvan, N. (2017). El pensamiento de la Dependencia en el Caribe Anglófono. En F. Valdés García, Antología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo (págs. 459-499). Buenos Aires: CLACSO.
- Griffith, I. (1997). El narcotráfico como una cuestión de seguridad en el Caribe. En P. Milet, Paz y Seguridad en las Américas. Chile: FLACSO.
- Griffith, I. (2002). Security, Sovereignty, and Public Order in the Caribbean. Security and Defense Studies Review, 1-18.
- Laguardia Martínez, J. (2022). La IX Cumbre de las Américas y su impacto en el Caribe. VII Conferencia de Estudios Estratégicos.
- Laguardia, J., Marín, C., & Martínez, M. (2024). 50 años de relaciones Cuba – CARICOM: avances, retos y posibilidades. Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano, CLACSO.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) . (2024). Anuario Estadístico de Cuba 2023. Edición 2024. La Habana.
- Regueiro, L., & Marín, C. (2023). Consensos y disensos en la Política Exterior de CARICOM. Caribes(9), 8-32.
- Romero, A. (2016). Los desafíos de la reconfiguración regional. Anuario de Integración, 65-85.
- Sanders, R. (2022). US-Caribbean Relations in Biden Administration. Florida: Kimberly Green Latin American and Caribbean Center, FIU.

Suárez Salazar, L. (2019). Cuba y Estados Unidos en el Caribe insular y continental: misiones en conflicto. En N. López Castellanos, Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos (págs. 167-187). México: UNAM.

Suárez Salazar, L. (2021). Presentación y Prefacio del libro: Revolución Cubana. Algunas miradas críticas y descolonizadas. Revista Política Internacional, 160-168.

Suárez Salazar, L., & García Lorenzo, T. (2008). Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios. CLACSO.

### CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

### CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Lic. Carlos Miguel Portela Ochoa: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición

Lic. Sol Yaci Rodríguez Moreno: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Validación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición

### AGRADECIMIENTOS

No aplica.

### FINANCIACIÓN

No aplica.

### PREPRINT

No publicado.

### DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.